ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Nº4

(COMPROBACIÓN SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN LOTES 1 Y 2)

Presidencia:
Dª. Rosa M.ª Martínez Diéguez
Jefa del Servicio de de Régimen Jurídico y Contratación
Vocalías:
D. Miguel Jesús Sánchez Carmona
Representante de Gabinete Jurídico
D. José David Navas Martínez
Representante de la Intervención Delegada
D. Íñigo Terry Esquivias
Jefe del Departamento de Recursos Agricolas y Ganaderos
Dª. Sofía Segura Sánchez
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Secretaría:
D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, los días 3 y 8 de febrero de 2021, a las 10:15 h. y a las 10:00, respectivamente, se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 25 de noviembre de 2020, con objeto de comprobar la subsnación de la documentación previa a la adjudicación, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2020 495224
TIPO DE CONTRATO: MIXTO OBRAS Y SERVICIOS
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN :CONTRATO MIXTO DE LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE INVERSORES Y LA LEGALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE PLANTA DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICAS EN LABORATORIOS AGRO-ALIMENTARIOS ADSCRITOS A LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 89.540,00 € (OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA EUROS)
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 74.000,00 € (SETENTA Y CUATRO MIL EUROS).
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 74.000,00 € (SETENTA Y CUATRO MIL EUROS).
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

De acuerdo con el acta de la mesa de contratación de fecha 27/01/2021, se acordó requerir a la empresa LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS, S.L. para que subsane la documentación previa a la adjudicación de los lotes 1 y 2, en los términos expuestos en aquélla.

Con fecha 28/01/2021 se envía el requerimiento a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SiREC, otorgando siete días hábiles a partir del día siguiente al envío de la notificiación para presentar la justificación requerida, expirando por tanto el plazo el 08/02/2021.

El 28/01/2021 la empresa atiende el citado requerimiento, presentando por SiREC la documentación requerida para ambos lotes.

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	10/02/2021	PÁGINA 1/2
	IÑIGO RAFAEL TERRY ESQUIVIAS		
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	64oxu880F86KXBoiF3kksV/BIqiiaq	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Reunida la mesa, se procede en primer lugar a la aprobación del acta de la sesión anterior.

Acto seguido la mesa examina la documentación aportada, comprobando que es correcta y completa.

En su virtud, la mesa acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación de los dos lotes que conforman la presente licitación a la empresa LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS, S.L.

Asimismo, la mesa advierte que tal y como fue acordado en su sesión del 10/12/2020, debe requerirse a la empresa la subsanación del Anexo II-B, en el que ésta había omitido marcar si pertenece a un grupo de empresas, quedando condicionada la propuesta de adjudicación a la presentación del mismo.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 10:25 horas del día 8 de febrero, levantándose y aprobándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,

Fernando Ruiz Merino

La vocalía del órgano proponente,

Íñigo Terry Esquivias

Vº Bº La Presidencia,
Rosa María Martínez Diéguez